

Quito, 26 de Abril del 2002

Señores Accionistas  
**COSMETICOS E-COS S. A.**  
Ciudad

A continuación, presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al Ejercicio Fiscal del 2001, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 274 y siguientes de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en Registro Oficial No. 312 del 5 de noviembre de 1999, así como en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, a continuación rindo a ustedes mi criterio en relación con la información presentada a ustedes por la Administración en lo correspondiente al período terminado el 31 de diciembre del 2001:

1. En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.
2. Respecto al procedimiento de control interno de la Compañía debo comentar que tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con la normas ecuatorianas de contabilidad.
3. En mi opinión los estados financieros reflejan la situación real de la Compañía y corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad, los cuales están registrados de acuerdo con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad, autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes de la situación financiera de la Compañía Cosméticos E-Cos S. A., al 31 de diciembre del 2001, así como los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.

Es todo cuanto puedo certificar.

Atentamente,

  
Vinicio Gallardo  
C.P.A. No. 27111